

ACP Secondaries 5, F.C.R.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2024



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de ACP Secondaries 5, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ACP Secondaries 5, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Valoración de las inversiones financieras a largo plazo	
--	--

De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión.

La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en el valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Francisco José Chisvert Cabas (23394)

30 de junio de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/19813

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024
e Informe de gestión del ejercicio 2024

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2024	2023 (*)
ACTIVO CORRIENTE		23 101 216,17	29 275 100,41
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	5 096 260,48	16 424 281,42
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	18 004 955,69	12 850 818,99
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		899 382 931,31	222 114 925,21
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	899 382 931,31	222 114 925,21
Instrumentos de patrimonio		899 382 931,31	222 114 925,21
De entidades objeto de capital riesgo		899 382 931,31	215 767 175,89
De otras entidades		-	6 347 749,32
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		922 484 147,48	251 390 025,62

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2024	2023 (*)
PASIVO CORRIENTE		157 203 569,17	9 987 485,34
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	1 147 661,57	817 190,49
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	156 055 907,60	9 170 294,85
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		49 719 057,66	7 138 342,65
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido	11	25 098 841,49	4 843 218,32
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo	12	24 620 216,17	2 295 124,33
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		206 922 626,83	17 125 827,99
PATRIMONIO NETO		715 561 520,65	234 264 197,63
FONDOS REEMBOLSABLES	13	568 706 607,50	215 350 426,29
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		556 908 531,95	221 048 744,33
Prima de emisión		6 064 245,34	362 027,68
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		5 733 830,21	(6 060 345,72)
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	146 854 913,15	18 913 771,34
Activos financieros disponibles para la venta		146 854 913,15	18 913 771,34
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		922 484 147,48	251 390 025,62

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2024	2023 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		981 846 408,83	384 228 654,78
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	981 846 408,83	384 228 654,78
De empresas objeto de capital riesgo		981 846 408,83	378 136 700,76
De otras empresas		-	6 091 954,02
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		1 642 518 181,83	1 178 928 934,79
Patrimonio total comprometido	13	1 100 359 166,70	696 958 666,70
Patrimonio comprometido no exigido		537 381 433,36	475 901 066,70
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	17	4 777 581,77	6 069 201,39
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		2 624 364 590,66	1 563 157 589,57

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

	Nota	2024	2023 (*)
Ingresos financieros	14.a	15 450 823,73	468 669,04
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		12 608 639,43	468 669,04
Otros ingresos financieros		2 842 184,30	-
Gastos financieros	14.b	(3 919 114,76)	(69 983,01)
Intereses y cargas asimiladas		(3 866 756,14)	(69 983,01)
Otros gastos financieros		(52 358,62)	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		-	-
Resultados por enajenaciones (netos)		26 338 475,76	1 570 755,05
Instrumentos de patrimonio	14.c	25 106 341,14	1 150 074,91
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)	14.d	1 232 134,62	420 680,14
Otros resultados de explotación		(29 511 777,50)	(6 717 944,63)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	15	(29 511 777,50)	(6 717 944,63)
Comisión de gestión		(6 955 514,46)	(3 714 022,99)
Otras comisiones y gastos		(22 556 263,04)	(3 003 921,64)
MARGEN BRUTO		8 358 407,23	(4 748 503,55)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	16	(2 400 997,84)	(1 311 842,17)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		5 957 409,39	(6 060 345,72)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		(130,08)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5 957 279,31	(6 060 345,72)
Impuesto sobre beneficios	17	(223 449,10)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		5 733 830,21	(6 060 345,72)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5 733 830,21	(6 060 345,72)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	127 941 141,81	18 913 771,34
Por valoración de instrumentos financieros	148 196 764,98	23 756 989,66
Activos financieros disponibles para la venta	148 196 764,98	23 756 989,66
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	(20 255 623,17)	(4 843 218,32)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	133 674 972,02	12 853 425,62

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Fondos reembolsables				Total
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	221 048 744,33	362 027,68	(6 060 345,72)	215 350 426,29	234 264 197,63
Ajustes por cambios de criterio 2023 (*)	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023 (*)	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024	221 048 744,33	362 027,68	(6 060 345,72)	215 350 426,29	234 264 197,63
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	5 733 830,21	5 733 830,21	133 674 972,02
Operaciones con partícipes	341 920 133,34	-	-	341 920 133,34	341 920 133,34
Suscripciones	341 920 133,34	-	-	341 920 133,34	341 920 133,34
Reembolsos	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	(6 060 345,72)	-	6 060 345,72	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	5 702 217,66	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	556 908 531,95	6 064 245,34	5 733 830,21	568 706 607,50	715 561 520,65

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Fondos reembolsables				Total
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2022 (*)	165 000,00	-	(8 855,67)	156 144,33	156 144,33
Ajustes por cambios de criterio 2022 (*)	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022 (*)	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023 (*)	165 000,00	-	(8 855,67)	156 144,33	156 144,33
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(6 060 345,72)	(6 060 345,72)	12 853 425,62
Operaciones con partícipes	220 892 600,00	362 027,68	-	221 254 627,68	221 254 627,68
Suscripciones	220 975 100,00	362 027,68	-	221 337 127,68	221 337 127,68
Reembolsos	(82 500,00)	-	-	(82 500,00)	(82 500,00)
Aplicación del resultado del ejercicio	(8 855,67)	-	8 855,67	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	221 048 744,33	362 027,68	(6 060 345,72)	215 350 426,29	234 264 197,63

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

	2024	2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	143 782 393,42	(8 208 061,60)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	5 957 279,31	(6 060 345,72)
Ajustes del resultado	(15 545 092,89)	325 683,25
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	22 325 091,84	2 295 124,33
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(25 106 341,14)	(1 150 074,91)
Ingresos financieros	(15 450 823,73)	(468 669,04)
Gastos financieros	3 919 114,76	69 983,01
Diferencias de cambio	(1 232 134,62)	(420 680,14)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	142 061 947,13	(2 872 085,16)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(5 154 136,70)	(12 850 818,99)
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	330 471,08	808 438,98
Otros pasivos corrientes	146 885 612,75	9 170 294,85
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	11 308 259,87	398 686,03
Pagos de intereses	(3 919 114,76)	(69 983,01)
Cobros de dividendos	12 106 518,35	323 691,68
Cobros de intereses	3 344 305,38	144 977,36
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	(223 449,10)	-
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(503 964 899,98)	(197 207 860,64)
Pagos por inversiones	(556 323 424,30)	(198 361 834,24)
Inversiones financieras	(556 323 424,30)	(198 361 834,24)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	52 358 524,32	1 153 973,60
Inversiones financieras	52 358 524,32	1 153 973,60
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	347 622 351,00	221 254 627,68
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	347 622 351,00	221 254 627,68
Emisión de instrumentos de patrimonio	347 622 351,00	221 337 127,68
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	(82 500,00)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	1 232 134,62	420 680,14
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(11 328 020,94)	16 259 385,58
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	16 424 281,42	164 895,84
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	5 096 260,48	16 424 281,42

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

ACP Secondaries 5, F.C.R. (en adelante, “el Fondo”) fue constituido el 10 de octubre de 2022 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 407, con ISIN - ES0105783007.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, “la Sociedad Gestora”).

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante su inscripción en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la Entidad de Capital Riesgo (ECR) ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo tiene invertido un 125,69% y un 92,10%, respectivamente, de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Gestora ha realizado compromisos de Inversión en 28 entidades participadas, ascendiendo el Patrimonio Comprometido en Entidades Participadas al 31 de diciembre de 2024 a 981.846.408,83 euros.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 31,07% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 562.977.733,34 euros.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 31 de marzo de 2025, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Salvo indicación expresa en contrario, las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

De acuerdo con el marco de información financiera aplicable, los cambios en las estimaciones contables se registran de manera prospectiva, reconociendo los efectos en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, así como el reparto ya aprobado en el ejercicio previo, se detalla a continuación:

	Euros	
	2024 Propuesta	2023 Aprobada
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	5 733 830,21	(6 060 345,72)
Aplicación		
Partícipes	5 733 830,21	(6 060 345,72)
	5 733 830,21	(6 060 345,72)

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:

* Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

* Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Compraventa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo" o del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De otras empresas", dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de “Instrumentos de Patrimonio”, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene en propiedad participaciones propias u otros instrumentos de patrimonio propios.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo al 31 de diciembre de 2024, únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con Cajamar, por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo únicamente tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con Cajamar, tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene veintidós Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	899 382 931,31	215 767 175,89
De otras entidades	-	6 347 749,32
	899 382 931,31	222 114 925,21

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

En el epígrafe de “entidades objeto de capital riesgo”, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe “Instrumentos de patrimonio - De otras entidades”, se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un “recallable distribution”, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ecuilización	Ajustes de tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)						
Fondo 1	16,78%	18,97%	16 298 779,92	-	-	-	(32 982,26)	16 265 797,66
Fondo 2	0,39%	-	14 861 356,77	-	-	-	(18 935,96)	14 842 420,81
Fondo 3	14,38%	-	20 600 000,00	-	-	-	-	20 600 000,00
Fondo 4	-	-	4 200 000,00	-	-	(4 200 000,00)	-	-
Fondo 5	85,11%	-	10 223 296,50	-	-	-	-	10 223 296,50
Fondo 6	4,73%	-	5 644 505,64	-	-	-	-	5 644 505,64
Fondo 7	22,04%	-	3 660 990,91	-	-	-	-	3 660 990,91
Fondo 8	-	-	5 102 514,15	-	-	(5 102 514,15)	-	-
Fondo 9	2,26%	4,08%	25 520 293,81	-	-	-	(79 404,14)	25 440 889,67
Fondo 10	-	-	4 928 806,13	-	-	(4 928 806,13)	-	-
Fondo 11	1,21%	-	4 932 035,27	-	-	-	(30 611,39)	4 901 423,88
Fondo 12	-	-	4 812 405,31	-	-	(4 812 405,31)	-	-
Fondo 13	1,05%	-	20 029 415,00	-	-	-	-	20 029 415,00
Fondo 14	8,89%	-	40 000 000,00	-	-	-	-	40 000 000,00
Fondo 15	-	-	5 490 483,16	-	-	(5 490 483,16)	-	-
Fondo 16	5,56%	6,35%	49 443 532,20	-	(594 177,28)	-	882 936,88	49 732 291,80
Fondo 17	-	-	6 091 954,02	-	-	(6 091 954,02)	-	-
Fondo 18	7,95%	-	26 223 453,37	-	-	-	248 586,50	26 472 039,87
Fondo 19	4,61%	-	48 288 452,76	5 091 924,15	-	-	1 614 152,82	54 994 529,73
Fondo 20	-	-	6 309 733,69	-	-	(6 309 733,69)	-	-
Fondo 21	2,47%	-	48 074 296,64	-	-	-	451 198,11	48 525 494,75
Fondo 22	40,86%	-	14 595 876,66	-	-	-	366 774,74	14 962 651,40
Fondo 23	34,18%	64,50%	110 040 000,00	-	-	-	-	110 040 000,00
Fondo 24	0,82%	-	10 481 479,96	4 197 792,86	-	-	15 322,44	14 694 595,26
Fondo 25	1,08%	1,08%	14 201 331,61	-	-	-	-	14 201 331,61
Fondo 26	0,62%	-	25 225 144,46	59 924,64	-	-	-	25 285 069,10
Fondo 27	0,69%	-	4 651 595,50	-	-	-	138 726,22	4 790 321,72
Fondo 28	0,18%	-	7 508 152,00	-	-	-	-	7 508 152,00
Fondo 29	-	-	6 300 000,00	-	-	(6 300 000,00)	-	-
Fondo 30	1,88%	-	15 821 230,04	-	-	-	82 448,17	15 903 678,21
Fondo 31	-	-	5 087 410,97	-	-	(5 087 410,97)	-	-
Fondo 32	15,22%	33,16%	25 000 000,00	-	-	-	-	25 000 000,00
Fondo 33	-	-	6 122 342,73	-	-	(6 122 342,73)	-	-
Fondo 34	4,25%	-	22 440 375,74	-	-	-	9 277,27	22 449 653,01
Fondo 35	-	-	4 823 062,00	-	-	-	201 483,19	5 024 545,19
Fondo 36	2,25%	-	17 526 659,55	-	-	-	-	17 526 659,55
Fondo 37	2,62%	-	9 952 082,57	248 765,04	-	-	321 737,44	10 522 585,05
Fondo 38	0,35%	-	6 600 000,00	-	-	-	-	6 600 000,00
Fondo 39	6,83%	-	40 000 000,00	-	-	-	-	40 000 000,00
Fondo 40	1,86%	-	21 557 000,00	-	-	-	-	21 557 000,00
Fondo 41	17,01%	-	25 000 000,00	-	-	-	-	25 000 000,00
Fondo 42	5,17%	-	40 549 440,21	-	-	-	353 573,66	40 903 013,87
Fondo 43	2,79%	-	48 584 990,15	-	-	-	488 033,97	49 073 024,12
Fondo 44	0,75%	-	8 155 585,77	-	-	-	(27 680,63)	8 127 905,14
Fondo 45	6,62%	-	52 291 291,44	-	-	-	76 951,71	52 368 243,15
Fondo 46	10,67%	-	40 000 144,07	-	-	-	17 501,87	40 017 645,94
Fondo 47	1,47%	-	6 567 050,54	-	-	-	22 363,65	6 589 414,19
Fondo 48	5,73%	-	15 952 561,14	-	-	-	-	15 952 561,14
Fondo 49	3,81%	-	20 200 000,00	-	-	-	-	20 200 000,00
Fondo 50	2,00%	-	26 215 262,96	-	-	-	-	26 215 262,96
			1 022 186 375,32	9 598 406,69	(594 177,28)	(54 445 650,16)	5 101 454,26	981 846 408,83

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2024, se ha realizado el traspaso de los compromisos de inversión en los Fondos 4, 8, 10, 12, 15, 17, 20, 29, 31y 33 a ACP Private Equity Coinvestments Fund I, F.C.R., como consecuencia del contrato de ecualización de la cartera firmado con dicho fondo.

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2023:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajustes de tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)					
Fondo 1	18,97%	-	16 298 779,92	-	-	(228 915,68)	16 069 864,24
Fondo 2	-	-	14 861 356,77	-	-	(10 262,37)	14 851 094,40
Fondo 3	1,88%	-	20 600 000,00	-	-	-	20 600 000,00
Fondo 4	-	-	4 200 000,00	-	-	-	4 200 000,00
Fondo 5	85,11%	-	10 223 296,50	-	-	-	10 223 296,50
Fondo 6	4,73%	-	5 644 505,64	-	-	-	5 644 505,64
Fondo 7	22,04%	-	3 660 990,91	-	-	-	3 660 990,91
Fondo 8	18,69%	-	5 102 514,15	-	-	13 289,03	5 115 803,18
Fondo 9	2,26%	-	25 520 293,81	-	-	(235 051,59)	25 285 242,22
Fondo 10	23,08%	-	4 928 806,13	-	-	(62 187,53)	4 866 618,60
Fondo 11	28,10%	-	4 932 035,27	-	-	(30 611,39)	4 901 423,88
Fondo 12	0,60%	-	4 812 405,31	-	-	129 662,55	4 942 067,86
Fondo 13	1,05%	-	20 029 415,00	-	-	-	20 029 415,00
Fondo 14	-	-	40 000 000,00	-	-	-	40 000 000,00
Fondo 15	-	-	5 490 483,16	-	-	(60 618,91)	5 429 864,25
Fondo 16	-	-	49 443 532,20	-	-	(393 758,44)	49 049 773,76
Fondo 17	2,79%	-	6 091 954,02	-	-	-	6 091 954,02
Fondo 18	7,95%	-	26 223 453,37	-	-	(148 839,70)	26 074 613,67
Fondo 19	4,61%	-	48 288 452,76	-	-	248 194,78	48 536 647,54
Fondo 20	1,67%	-	6 309 733,69	-	-	(19 512,68)	6 290 221,01
Fondo 21	-	-	48 074 296,64	-	-	(291 491,21)	47 782 805,43
Fondo 22	-	-	14 595 876,66	-	-	(13 423,99)	14 582 452,67
			385 332 181,91	-	-	(1 103 527,13)	384 228 654,78

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

El epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo”, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo” del ejercicio 2024:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2023	Desembolsos	Bajas	Ecualización	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2024
Fondo 1	12 144 657,01	4 253 593,23	(4 853 657,23)		8 491 122,65	20 035 715,66
Fondo 2	-	14 842 420,81	-		8 549 908,27	23 392 329,08
Fondo 3	22 261 688,00	206 696,99	-		4 871 740,01	27 340 125,00
Fondo 4	4 008 828,00	147 671,92		(4 206 059,09)	49 559,17	0,00
Fondo 5	10 767 671,11	-	-		2 343 517,72	13 111 188,83
Fondo 6	5 535 436,29	-	-		421 171,60	5 956 607,89
Fondo 7	5 729 685,54	-	-		5 635 826,50	11 365 512,04
Fondo 8	4 976 501,36	-		(5 124 670,71)	148 169,35	0,00
Fondo 9	21 591 149,32	492 261,57	-		7 817 374,56	29 900 785,45
Fondo 10	5 126 257,01	-		(4 872 309,84)	(253 947,17)	-
Fondo 11	6 175 279,64	-	-		2 492 983,91	8 668 263,55
Fondo 12	5 403 112,22	-		(4 555 238,19)	(847 874,03)	-
Fondo 13	24 588 856,00	17 388,36	-		5 794 149,64	30 400 394,00
Fondo 14	32 734 385,27	4 453 948,00	-		2 541 839,53	39 730 172,80
Fondo 15	-	5 504 086,09		(5 504 086,09)	-	-
Fondo 16	-	43 456 123,31	(6 779 490,49)		17 524 670,48	54 201 303,30
Fondo 17	6 347 749,32	-		(6 334 124,92)	(13 624,40)	-
Fondo 18	12 991 728,90	11 460 899,87	-		7 101 744,23	31 554 373,00
Fondo 19	28 116 504,07	12 053 384,27	(11 750 554,87)		6 928 917,56	35 348 251,03
Fondo 20	5 202 483,21	12 084,40		(5 532 019,14)	317 451,53	-
Fondo 21	-	47 930 312,35	-		12 421 920,78	60 352 233,13
Fondo 22	8 412 952,94	-	-		2 701 850,22	11 114 803,16
Fondo 23	-	58 472 395,26	-		2 149 907,33	60 622 302,59
Fondo 24	-	13 549 563,03	(793 805,77)		2 349 023,76	15 104 781,02
Fondo 25	-	11 453 307,70	-		822 828,30	12 276 136,00
Fondo 26	-	22 244 063,20	(76 338,45)		3 882 646,28	26 050 371,03
Fondo 27	-	706 238,78	-		(136 553,54)	569 685,24
Fondo 28	-	1 193 594,42	-		(205 852,28)	987 742,14
Fondo 29	-	6 363 000,00		(6 363 000,00)	-	-
Fondo 30	-	14 129 711,62	(446 670,61)		3 697 634,70	17 380 675,71
Fondo 31	-	4 308 625,21		(4 308 625,21)	-	-
Fondo 32	-	22 954 308,84	-		(161 493,84)	22 792 815,00
Fondo 33	-	4 125 113,67		(4 125 113,67)	-	-
Fondo 34	-	20 107 334,74	-		2 452 671,04	22 560 005,78
Fondo 35	-	-	-		-	-
Fondo 36	-	4 534 120,62	-		(637 904,62)	3 896 216,00
Fondo 37	-	2 712 749,47	-		(231 507,77)	2 481 241,70
Fondo 38	-	6 604 488,91	-		1 226 383,09	7 830 872,00
Fondo 39	-	15 702 446,04	-		10 986 147,96	26 688 594,00
Fondo 40	-	9 377 295,00	-		1 698 415,00	11 075 710,00
Fondo 41	-	22 500 000,01	-		3 300 429,99	25 800 430,00
Fondo 42	-	37 169 257,01	-		433 417,93	37 602 674,94
Fondo 43	-	44 824 605,60	-		8 614 577,19	53 439 182,79
Fondo 44	-	8 127 905,14	-		1 612 862,56	9 740 767,70
Fondo 45	-	51 300 645,56	(2 551 665,76)		(2 557 132,65)	46 191 847,15
Fondo 46	-	33 725 201,60	-		9 525 391,76	43 250 593,36
Fondo 47	-	4 522 165,18	-		2 339 393,20	6 861 558,38
Fondo 48	-	15 952 561,14	-		194 871,72	16 147 432,86
Fondo 49	-	10 100 000,00	-		(73 016,00)	10 026 984,00
Fondo 50	-	15 657 102,24	-		1 875 151,76	17 532 254,00
	222 114 925,21	607 248 671,16	(27 252 183,18)	(50 925 246,86)	148 196 764,98	899 382 931,31

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo” del ejercicio 2023:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2022 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2023 (*)
Fondo 1	-	9 913 565,85	-	2 231 091,16	12 144 657,01
Fondo 3	-	18 075 592,93	-	4 186 095,07	22 261 688,00
Fondo 4	-	4 058 387,17	-	(49 559,17)	4 008 828,00
Fondo 5	-	10 223 296,50	-	544 374,61	10 767 671,11
Fondo 6	-	5 644 505,64	-	(109 069,35)	5 535 436,29
Fondo 7	-	3 660 990,91	-	2 068 694,63	5 729 685,54
Fondo 8	-	5 124 670,71	-	(148 169,35)	4 976 501,36
Fondo 9	-	22 458 105,12	-	(866 955,80)	21 591 149,32
Fondo 10	-	4 872 309,84	-	253 947,17	5 126 257,01
Fondo 11	-	4 901 423,88	-	1 273 855,76	6 175 279,64
Fondo 12	-	4 555 238,19	-	847 874,03	5 403 112,22
Fondo 13	-	20 029 431,00	(3 898,69)	4 563 323,69	24 588 856,00
Fondo 14	-	26 240 000,00	-	6 494 385,27	32 734 385,27
Fondo 17 (**)	-	6 334 124,92	-	13 624,40	6 347 749,32
Fondo 18	-	11 293 771,12	-	1 697 957,78	12 991 728,90
Fondo 19	-	26 849 652,97	-	1 266 851,10	28 116 504,07
Fondo 20	-	5 519 934,74	-	(317 451,53)	5 202 483,21
Fondo 22	-	8 606 832,75	-	(193 879,81)	8 412 952,94
	-	198 361 834,24	(3 898,69)	23 756 989,66	222 114 925,21

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos)”, por un importe positivo de 25.106.341,14 euros y de 1.150.074,91 euros, respectivamente (Nota 14.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024
Fondo 1	USD	2 231 091,16	8 491 122,65	10 722 213,81
Fondo 2	EUR	-	8 549 908,27	8 549 908,27
Fondo 3	EUR	4 186 095,07	4 871 740,01	9 057 835,08
Fondo 4	EUR	(49 559,17)	49 559,17	-
Fondo 5	USD	544 374,61	2 343 517,72	2 887 892,33
Fondo 6	USD	(109 069,35)	421 171,60	312 102,25
Fondo 7	USD	2 068 694,63	5 635 826,50	7 704 521,13
Fondo 8	USD	(148 169,35)	148 169,35	-
Fondo 9	USD	(866 955,80)	7 817 374,56	6 950 418,76
Fondo 10	USD	253 947,17	(253 947,17)	-
Fondo 11	USD	1 273 855,76	2 492 983,91	3 766 839,67
Fondo 12	USD	847 874,03	(847 874,03)	-
Fondo 13	EUR	4 563 323,69	5 794 149,64	10 357 473,33
Fondo 14	EUR	6 494 385,27	2 541 839,53	9 036 224,80
Fondo 16	USD	-	17 524 670,48	17 524 670,48
Fondo 17	USD	13 624,40	(13 624,40)	-
Fondo 18	GBP	1 697 957,78	7 101 744,23	8 799 702,01
Fondo 19	USD	1 266 851,10	6 928 917,56	8 195 768,66
Fondo 20	USD	(317 451,53)	317 451,53	-
Fondo 21	USD	-	12 421 920,78	12 421 920,78
Fondo 22	EUR	(193 879,81)	2 701 850,22	2 507 970,41
Fondo 23	EUR	-	2 149 907,33	2 149 907,33
Fondo 24	USD	-	2 349 023,76	2 349 023,76
Fondo 25	EUR	-	822 828,30	822 828,30
Fondo 26	EUR	-	3 882 646,28	3 882 646,28
Fondo 27	USD	-	(136 553,54)	(136 553,54)
Fondo 28	EUR	-	(205 852,28)	(205 852,28)
Fondo 30	USD	-	3 697 634,70	3 697 634,70
Fondo 32	EUR	-	(161 493,84)	(161 493,84)
Fondo 34	USD	-	2 452 671,04	2 452 671,04
Fondo 36	EUR	-	(637 904,62)	(637 904,62)
Fondo 37	USD	-	(231 507,77)	(231 507,77)
Fondo 38	EUR	-	1 226 383,09	1 226 383,09
Fondo 39	EUR	-	10 986 147,96	10 986 147,96
Fondo 40	EUR	-	1 698 415,00	1 698 415,00
Fondo 41	EUR	-	3 300 429,99	3 300 429,99
Fondo 42	USD	-	433 417,93	433 417,93
Fondo 43	USD	-	8 614 577,19	8 614 577,19
Fondo 44	USD	-	1 612 862,56	1 612 862,56
Fondo 45	USD	-	(2 557 132,65)	(2 557 132,65)
Fondo 46	GBP	-	9 525 391,76	9 525 391,76
Fondo 47	USD	-	2 339 393,20	2 339 393,20
Fondo 48	USD	-	194 871,72	194 871,72
Fondo 49	EUR	-	(73 016,00)	(73 016,00)
Fondo 50	EUR	-	1 875 151,76	1 875 151,76
		23 756 989,66	148 196 764,98	171 953 754,64

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Los ajustes de valoración al 31 de diciembre de 2024 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 25.098.841,49 euros (Nota 11).

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)
Fondo 1	USD	-	2 231 091,16	2 231 091,16
Fondo 3	EUR	-	4 186 095,07	4 186 095,07
Fondo 4	EUR	-	(49 559,17)	(49 559,17)
Fondo 5	USD	-	544 374,61	544 374,61
Fondo 6	USD	-	(109 069,35)	(109 069,35)
Fondo 7	USD	-	2 068 694,63	2 068 694,63
Fondo 8	USD	-	(148 169,35)	(148 169,35)
Fondo 9	USD	-	(866 955,80)	(866 955,80)
Fondo 10	USD	-	253 947,17	253 947,17
Fondo 11	USD	-	1 273 855,76	1 273 855,76
Fondo 12	USD	-	847 874,03	847 874,03
Fondo 13	EUR	-	4 563 323,69	4 563 323,69
Fondo 14	EUR	-	6 494 385,27	6 494 385,27
Fondo 17	USD	-	13 624,40	13 624,40
Fondo 18	GBP	-	1 697 957,78	1 697 957,78
Fondo 19	USD	-	1 266 851,10	1 266 851,10
Fondo 20	USD	-	(317 451,53)	(317 451,53)
Fondo 22	EUR	-	(193 879,81)	(193 879,81)
		-	23 756 989,66	23 756 989,66

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Los ajustes de valoración al 31 de diciembre de 2023 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 4.843.218,32 euros (Nota 11).

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresada en Euros)

A continuación, se detallan las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Entidad Participada	Auditores 2024	Auditores 2023
Fondo 1	Eisneramper LLP	Eisneramper LLP
Fondo 2	Ernst & Young Han Young	n d
Fondo 3	KPMG Audit S.à.r.l	KPMG Audit S à r l
Fondo 4	n.a.	n d
Fondo 5	Ernst & Young	Ernst & Young
Fondo 6	Ernst & Young	Ernst & Young
Fondo 7	Ernst & Young	Ernst & Young
Fondo 8	n.a.	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 9	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 10	n.a.	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 11	PricewaterhouseCoopers, LLP.	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 12	n.a.	KPMG LLP
Fondo 13	KPMG Audit S.à.r.l	KPMG Audit S à r l
Fondo 14	Ernst & Young	n d
Fondo 15	n.a.	n d
Fondo 16	Ernst & Young LLP	n d
Fondo 17	n.a.	KPMG LLP
Fondo 18	KPMG Audit S.à.r.l	KPMG Audit S à r l
Fondo 19	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 20	n.a.	Deloitte Audit
Fondo 21	Ernst & Young LLP	n d
Fondo 22	Eisneramper LLP	Eisneramper LLP
Fondo 23	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	n/a
Fondo 24	PricewaterhouseCoopers LLP	n/a
Fondo 25	Deloitte LLP	n/a
Fondo 26	PricewaterhouseCoopers LLP	n/a
Fondo 27	KPMG LLP	n/a
Fondo 28	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	n/a
Fondo 29	n.a.	n/a
Fondo 30	PricewaterhouseCoopers	n/a
Fondo 31	n.d.	n/a
Fondo 32	Deloitte Audit	n/a
Fondo 33	n.d.	n/a
Fondo 34	Deloitte & Touche LLP	n/a
Fondo 35	n.d.	n/a
Fondo 36	BDO LLP	n/a
Fondo 37	PricewaterhouseCoopers LLP	n/a
Fondo 38	KPMG Audit S.à.r.l	n/a
Fondo 39	KPMG Channel Islands Ltd	n/a
Fondo 40	PricewaterhouseCoopers, Société coopérative	n/a
Fondo 41	BDO Audit & Assurance B.V	n/a
Fondo 42	KPMG LLP	n/a
Fondo 43	Ernst & Young LLP	n/a
Fondo 44	Deloitte Auditores, S.L	n/a
Fondo 45	KPMG LLP	n/a
Fondo 46	n.d.	n/a
Fondo 47	PricewaterhouseCoopers LLP	n/a
Fondo 48	Grant Thornton LLP	n/a
Fondo 49	Forvis Mazars SA	n/a
Fondo 50	Deloitte LLP	n/a

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023 (*)</u>
Tesorería		
En euros	5 083 930,18	16 422 044,46
En moneda extranjera	<u>12 330,30</u>	<u>2 236,96</u>
	<u>5 096 260,48</u>	<u>16 424 281,42</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe de "Tesorería" corresponde al importe que el Fondo mantiene en cinco cuentas corrientes bancarias, en CaixaBank, S.A., BNP Paribas, S.A., Sucursal en España en euros, en dólares americanos, en libras y en coronas suecas., remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este porcentaje era del 0,46% y del 2,36%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por las citadas cuentas corrientes ascendían a un importe de 502.121,08 euros y 144.977,36 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.a)

8. Deudores

El desglose del epígrafe de "Deudores" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023 (*)</u>
Deudores		
Administraciones Públicas deudoras (Nota 17)	17 882 006,72	12 823 273,28
	<u>122 948,97</u>	<u>27 545,71</u>
	<u>18 004 955,69</u>	<u>12 850 818,99</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe de "Deudores" corresponde, principalmente, al importe exigido y pendiente de desembolso por parte de los partícipes por importe de 15.429.192,85 euros y 12.807.776,24 euros, respectivamente.

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de "Acreedores y cuentas a pagar" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Acreedores por prestación de servicios	924 212,47	817 190,49
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 17)	223 449,10	-
	1 147 661,57	817 190,49

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de "Deudas a corto plazo y cuentas a pagar" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Préstamos y créditos con entidades de crédito		
Otras deudas a corto plazo	45 794 412,16	6 534 736,13
Pagaré	41 261 525,35	-
Línea de crédito	68 999 970,09	2 635 558,72
	156 055 907,60	9 170 294,85

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe otras deudas a corto plazo incluye, principalmente, el importe pendiente de pago por desembolsos en Entidades Participadas por importe de 45.794.412,16 euros y 6.484.860,63, respectivamente. Durante el ejercicio 2024, Altamar Private Equity, S.G.I.I.C. como Sociedad Gestora del Fondo ha realizado la emisión de los siguientes pagarés:

Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Importe	Intereses (Nota 14.b)
12 de marzo de 2024	8 de julio de 2024	23 074 059,19	425 940,81
10 de julio de 2024	18 de diciembre de 2024	49 797 607,44	1 202 392,56
2 de agosto de 2024	18 de diciembre de 2024	2 939 649,40	60 350,60
23 de diciembre de 2024	24 de marzo de 2025	41 213 979,91	47 545,44

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que se corresponden, con el importe dispuesto de la línea de crédito que tiene contratado con Cajamar.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por la citada línea de crédito ascienden a 2.109.766,28 euros y a 67.164,90 euros, respectivamente (Nota 14.b).

11. Pasivos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Administradores de la Sociedad Gestora optaron por considerar inversiones con plusvalías, no exentas de tributación, a las generadas por aquellas inversiones que están domiciliadas en territorios en los que no existen convenios de colaboración fiscal con España o cuyas partes vinculadas tengan su domicilio en dichos territorios, en base a su mejor estimación. El importe por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 25.098.841,49 euros y 4.843.218,32 euros, respectivamente.

12. Provisiones a largo plazo

El epígrafe de "Provisiones a largo plazo" recoge el importe provisionado por el Fondo en concepto de Comisión de éxito, al cierre del ejercicio correspondiente.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El movimiento de la provisión por la comisión de éxito a lo largo de los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.2023 (*)	Altas (Nota 15)	Bajas	Saldo a 31.12.2024
Provisión por comisión de éxito	2 295 124,33	22 325 091,84	-	24 620 216,17
	<u>2 295 124,33</u>	<u>22 325 091,84</u>	<u>-</u>	<u>24 620 216,17</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

	Saldo a 31.12.2022 (*)	Altas (Nota 15)	Bajas	Saldo a 31.12.2023 (*)
Provisión por comisión de éxito	-	2 295 124,33	-	2 295 124,33
	<u>-</u>	<u>2 295 124,33</u>	<u>-</u>	<u>2 295 124,33</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se ha dotado la provisión por importe de 22.325.091,84 euros y 2.295.124,33 euros, respectivamente, y se encuentra reflejado en el epígrafe de comisiones satisfechas (Nota 15).

13. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de "Fondos reembolsables" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún partícipe del Fondo posee un porcentaje de participación superior al 20%, por lo que no existen participaciones significativas.

El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 1.100.359.166,70 euros y 696.958.666,70, respectivamente.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El patrimonio del Fondo está dividido en catorce clases de participaciones denominadas Clase A, Clase A Bis, Clase B, Clase B Bis, Clase C, Clase C Bis, Clase D, Clase D Bis, Clase E, Clase F, Clase G, Clase H, Clase H Bis y Clase X, todas ellas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquél en los términos que lo regulan legal y contractualmente. La suscripción o compraventa de participaciones implicará la aceptación por el partícipe del Reglamento de Gestión y folleto por el que se rige el Fondo. Cada participación confiere a su titular un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo atribuido a la respectiva Clase de participación a prorrata de su participación en el mismo y con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento de Gestión.

- Las participaciones de Clase A van dirigidas a:
 - (i) Inversores institucionales, y otras instituciones e inversores particulares, que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de cincuenta millones (50.000.000) de euros. A los efectos del cómputo del Compromiso de Inversión mínimo que se exige en esta Clase A, se podrá alcanzar dicho importe agregando importes de compromisos de entidades financieras con los de entidades pertenecientes a su mismo grupo o entidades vinculadas, siempre y cuando los inversores así agrupados acepten expresamente que actuarán siempre como una única unidad de decisión en todas las cuestiones relativas al Fondo.
 - (ii) Ejecutivos (no empleados), accionistas o Consejeros de la Sociedad Gestora, de su matriz o de sus sociedades vinculadas, que podrán suscribirlas bien a título personal o a través de sus sociedades.
- Las participaciones de Clase A Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase A, pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo dentro de los 5 meses siguientes a la fecha del Primer Cierre No Promotor.
- Las participaciones de Clase B van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase A pero sea de, al menos, 30.000.000 de euros.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase B Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase B pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo dentro de los 5 meses siguientes a la fecha del Primer Cierre No Promotor.
- Las participaciones de Clase C van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase B pero sea de, al menos, 15.000.000 de euros.
- Las participaciones de Clase C Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase C pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo dentro de los 5 meses siguientes a la fecha del Primer Cierre No Promotor.
- Las participaciones de Clase D van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase C pero sea de, al menos, 2.500.000 euros; si bien la Sociedad Gestora podrá aceptar Compromisos de Inversión por debajo de dicha cifra que nunca podrán ser inferiores a 1.000.000 de euros. Esta excepción no será de aplicación para inversores particulares o institucionales (i) que accedan al Fondo a través de entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación de la que el inversor sea cliente o (ii) que acceda al Fondo sin la mediación de una entidad colocadora, pero fuera ya inversor en otros fondos de la Sociedad Gestora habiendo sido inicialmente presentado a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación del Fondo.
- Las participaciones de Clase D Bis van dirigidas a los mismos inversores descritos para la Clase D pero siempre que formalicen su compromiso de suscripción en el Fondo dentro de los 5 meses siguientes a la fecha del Primer Cierre No Promotor.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase E van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 250.000 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínimo, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente y cuenten con un patrimonio financiero mínimo de 1.500.000 euros.
- Las participaciones de Clase F van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 100.000 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínimo, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente contrato de mediación y de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente y cuenten con un patrimonio financiero mínimo de 1.500.000 euros.
- Las participaciones de Clase G van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo y con un patrimonio financiero mínimo de 1.500.000 euros, cuyo Compromiso de Inversión sea de, al menos, 100.000 euros y cuenten con un contrato de asesoramiento independiente con una entidad colocadora con la que haya suscrito el correspondiente acuerdo de colocación para el Fondo tanto para esta como para otras Clases de participaciones.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase H van dirigidas exclusivamente a fondos o vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades participadas; así como a fondos y vehículos de inversión con los que la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades participadas, tenga suscrito un contrato de asesoramiento en materia de inversión por virtud del cual ya esté percibiendo una comisión de gestión, asesoramiento o similar (pero no comisión de éxito o resultados); todo ello para evitar la duplicidad de comisiones. En el supuesto de que se resolviera la relación por virtud de la cual la Sociedad Gestora estuviera percibiendo comisiones de los fondos o vehículos titulares de esta clase de participaciones, dichas participaciones se transformarán en participaciones de la clase que corresponda en atención al Compromiso de Inversión de su titular.
- Las participaciones de Clase H Bis van dirigidas exclusivamente a fondos o vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades participadas, así como a fondos y vehículos de inversión con los que la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades participadas, preste servicios de gestión, asesoramiento de inversiones o similares, por los cuales perciba tanto comisión de gestión o asesoramiento como comisión de éxito o de resultados iguales o equivalentes a las se regulan para la Sociedad Gestora en este Reglamento, todo ello para evitar la duplicidad de comisiones. En el supuesto de que se resolviera la relación por virtud de la cual la Sociedad Gestora estuviera percibiendo comisiones de los fondos o vehículos titulares de esta clase de participaciones, dichas participaciones se transformarán en participaciones de la clase que corresponda en atención al Compromiso de Inversión de su titular.
- Las participaciones de Clase X van dirigidas exclusivamente a (i) empleados de la Sociedad Gestora, su matriz o sus sociedades vinculadas, o personas con relación mercantil equivalente, que podrán suscribirlas bien a título personal o a través de sus sociedades patrimoniales; y (ii) la propia Sociedad Gestora o su sociedad matriz.

A los efectos del cómputo del Compromiso de Inversión mínimo que se exige en cada una de las Clases de participaciones, se podrán alcanzar dichos importes agregando importes de compromisos inferiores de fondos de pensiones, IICs u otros partícipes institucionales gestionados o asesorados por la misma gestora o por diferentes gestores que pertenezcan a un mismo grupo.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 17 del Reglamento de Gestión, los rendimientos percibidos de los Fondos Subyacentes y de las Co-inversiones, así como, en su caso, los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en los Fondos Subyacentes y en las Co-inversiones, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a Fondos Subyacentes o Co-inversiones, y manteniendo los niveles de tesorería adecuados para cada una de las clases de participaciones, en función de los distintos gastos asociados a cada una de ellas, se distribuirán a los partícipes en la siguiente forma:

1º Se calculará la parte de los importes a distribuir que corresponde a cada Clase de participaciones;

2º la parte a distribuir que corresponda a cada una de las siguientes Clases: Clase A, Clase A Bis, Clase B, Clase B Bis, Clase C, Clase C Bis, Clase D, Clase D Bis, Clase E, Clase F, Clase G, y Clase H; se distribuirá a los titulares de participaciones de la respectiva Clase de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;

b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes de la Clase correspondiente hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones (en lo sucesivo, el “Retorno Preferente”);

c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por tal concepto haya recibido una cantidad equivalente al 12,5% de las cantidades percibidas por los partícipes de la Clase correspondiente y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c); y

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en Euros)

d) en cuarto lugar, 87,5% a los partícipes de la Clase correspondiente, y el restante 12,5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

3º la parte a distribuir que corresponda a las Clases H Bis y X se distribuirá a los titulares de participaciones de cada Clase al 100%.

La Sociedad Gestora podrá exigir a los partícipes la devolución de cantidades previamente distribuidas (incluidas las distribuciones en concepto de cuota de liquidación) en el caso de que fuera necesario para el pago de obligaciones o responsabilidades del Fondo, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- que se trate de atender obligaciones o responsabilidades del Fondo incurridas con anterioridad al abono de la distribución cuya devolución se solicita;
- que la cantidad a devolver por cada partícipe será la menor entre (a) el 100% del importe de las distribuciones recibidas del Fondo por el partícipe, y (b) el 35% del Compromiso de Inversión del partícipe; y
- (iii) que no hayan transcurrido más de dos (2) años desde la fecha de liquidación final del Fondo.

Si, en el momento de la liquidación del Fondo, (i) la Sociedad Gestora hubiera recibido en concepto de Comisión de Éxito un importe superior al 12,5% de los beneficios del Fondo, y/o (ii) los titulares de participaciones de la Clase A, Clase A Bis, Clase B, Clase B Bis, Clase C, Clase C Bis, Clase D, Clase D Bis, Clase E, Clase F, Clase G y Clase H no hubieran recibido distribuciones en una cantidad igual o superior a un 8% de tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual, la Sociedad Gestora deberá devolver a los partícipes titulares de participaciones de la Clase que corresponda las cuantías percibidas en exceso, hasta un máximo de las cuantías recibidas netas de los impuestos que, en su caso, hubiesen gravado dichas cuantías.

El epígrafe de "Partícipes" corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 31,07% para el ejercicio terminado en 2024 y 31,70% en el ejercicio 2023, de sus respectivos compromisos de inversión. El Patrimonio desembolsado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 562.977.733,34 euros y a 220.975.100,00 euros, respectivamente.

Los importes de los desembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	2024	2023
Desembolsos		
Clase A	350 000,00	-
Clase A Bis	150 000,00	225.000,00
Clase B	12 770 000,00	10530000
Clase C	19 000 000,00	-
Clase C Bis	10 595 000,00	15.892.500,00
Clase D	44 722 500,00	6390000
Clase D Bis	11 100 000,00	18.525.000,00
Clase E	10 677 500,00	8338750
Clase F	19 331 250,00	29926750
Clase G	26 980 900,00	45524500
Clase H	173 670 200,00	83.752.800,00
Clase X	12 572 783,34	1.787.300,00
	341 920 133,34	220.892.600,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante el ejercicio 2023 se reembolsaron participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 82.500,00 euros, lo que supone un importe reembolsado del 1,18% del Patrimonio Total comprometido.

Los importes de estos reembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	2024	2023
Reembolsos		
Clase H	-	82 500,00
	-	82 500,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	2024		2023	
	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones
Clase A	443 942,49	350 000,0000	-	-
Clase A Bis	476 514,79	375 000,0000	238 877,01	225 000,0000
Clase B	29 515 624,59	23 300 000,0000	11 251 556,11	10530 000,0000
Clase C	24 006 134,39	19 000 000,0000	-	-
Clase C Bis	33 544 738,90	26 487 500,0000	16 819 849,72	15 892 500,0000
Clase D	64 411 794,15	51 112 500,0000	6 665 128,62	6 390 000,0000
Clase D Bis	37 430 617,45	29 625 000,0000	19 561 894,21	18 525 000,0000
Clase E	23 315 679,73	19 016 250,0000	8 648 938,07	8 338 750,0000
Clase F	60 100 722,66	49 258 000,0000	30 936 441,32	29 926 750,0000
Clase G	89 980 709,55	72 505 400,0000	47 761 518,32	45 524 500,0000
Clase H	333 071 323,88	257 588 000,0000	90 428 436,30	83 917 800,0000
Clase X	19 263 718,07	14 360 083,3400	1 951 557,95	1 787 300,0000
	715 561 520,65	562 977 733,3400	234 264 197,63	221 057 600,0000

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y sucesivas modificaciones.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

14. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de “Resultados financieros” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de “Ingresos financieros” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	12 106 518,35	323 691,68
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	502 121,08	144 977,36
Otros intereses	2 842 184,30	-
	15 450 823,73	468 669,04

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo del epígrafe de “Otros intereses” recoge, principalmente, el importe de los intereses devengados en relación a la ecualización de la cartera que se está realizando entre el Fondo y ACP Private Equity Coinvestments Fund I, F.C.R.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe de “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio” recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Fondo 6	107 027,58	-
Fondo 8	-	52 358,62
Fondo 13	2 334 312,01	271 333,06
Fondo 16	8 598 626,15	-
Fondo 24	537 792,39	-
Fondo 37	1 730,00	-
Fondo 38	527 030,22	-
	12 106 518,35	323 691,68

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de "Gastos financieros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses línea de crédito (Nota 10)	2 109 766,28	67 164,90
Intereses pagaré (Nota 10)	1 736 229,41	-
Intereses cuenta corriente	20 760,45	2 818,11
Otros gastos financieros		
Otros	52 358,62	-
	3 919 114,76	69 983,01

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Inversiones financieras instrumentos de patrimonio		
Beneficios	26 933 387,01	1 150 074,91
Pérdidas	(1 827 045,87)	-
	25 106 341,14	1 150 074,91

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

e) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los ingresos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 1.232.134,62 euros y 420.680,14 euros, respectivamente.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

15. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión fija	6 955 514,46	3 714 022,99
Comisión de éxito (Nota 12)	22 325 091,84	2 295 124,33
Comisión de estructuración	53 041,33	695 308,67
Comisión de depósito	178 129,87	13 488,64
	29 511 777,50	6 717 944,63

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante los ejercicios 2024 y 2023, las comisiones de gestión han sido las siguientes:

Comisión de gestión	
Clase A	0,750%
Clase A Bis	0,680%
Clase B	0,800%
Clase B Bis	0,720%
Clase C	0,900%
Clase C Bis	0,810%
Clase D	1,000%
Clase D Bis	0,900%
Clase E	1,350%
Clase F	1,550%
Clase G	0,850%
Clase H	Sin comisión
Clase H Bis	Sin comisión
Clase X	Sin comisión

Durante los tres primeros trimestres del ejercicio 2023, la comisión de depositaría fue la siguiente:

Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto	
hasta 100 millones de euros	0,040%
desde 100 millones de euros hasta 200 millones de euros	0,035%
más de 200 millones de euros	0,030%

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Con fecha 15 de noviembre de 2023 la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria firmaron una adenda del contrato de depositaría, siendo de aplicación, a partir del último trimestre de 2023 y durante el ejercicio 2024, la siguiente comisión:

Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto	
hasta 100 millones de euros	0,040%
Más de 100 millones de euros	0,035%

Adicionalmente, el Fondo abonará a la Sociedad Gestora una comisión para cubrir todos los gastos derivados del establecimiento y estructuración del mismo, por importe igual al 0,10% del Patrimonio Total Comprometido, con un máximo de 750.000 euros.

16. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Servicios profesionales	865 473,30	284 523,93
Servicios registrales y notariales	968,44	40 696,17
Primas de seguros	3 195,86	-
Tasa CNMV	5 027,80	2 393,38
Servicios de administración	1 483 492,95	779 371,16
Servicios bancarios y similares	630,00	200 545,76
Otros servicios	42 209,49	4 311,77
	2 400 997,84	1 311 842,17

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de “Deudores - Administraciones Públicas” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)		
Por retenciones practicadas	95 403,26	27 545,71
Por impuesto sobre beneficios	27 545,71	-
	122 948,97	27 545,71

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El desglose del epígrafe de “Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas” al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023 (*)
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)		
Por Impuesto sobre beneficios	223 449,10	-
	223 449,10	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2024	2023 (*)
Resultado contable antes de impuestos	5 957 279,31	(6 060 345,72)
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	1 827 045,87	-
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(4 805 003,82)	-
Resultado contable ajustado	2 979 321,36	(6 060 345,72)
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	2 979 321,36	(6 060 345,72)
Compensación de bases imponibles negativas	(2 085 524,95)	-
Base imponible del ejercicio	893 796,41	(6 060 345,72)
Cuota íntegra	223 449,10	-
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)	(122 948,97)	-
Cuota a pagar (devolver)	100 500,13	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

Ejercicio 2023	<u>4 777 581,77</u>
	<u>4 777 581,77</u>

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2024, ha sido el siguiente:

	BINs CCAA 2023	Ajustes	BINs Modelo 200	Compensación Previsión IS	Total Bases Imponibles Negativas
Ejercicio 2022	8 855,67	-	8 855,67	(8 855,67)	-
Ejercicio 2023	<u>6 060 345,72</u>	<u>793 905,33</u>	<u>6 854 251,05</u>	<u>(2 076 669,28)</u>	<u>4 777 581,77</u>
	<u>6 069 201,39</u>	<u>793 905,33</u>	<u>6 863 106,72</u>	<u>(2 085 524,95)</u>	<u>4 777 581,77</u>

(*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro ejercicios.

18. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán
D. José Luis Molina Domínguez
D. Miguel Zurita Goñi
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)
Dña. María Sanz Iribarren

Presidente
Consejero
Consejero
Secretario - Consejero
Vicesecretaria - Consejera

19. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

20. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2024 y 2023 ha ascendido a un importe de 25 miles de euros y 8 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades de la red del auditor por otros servicios durante los ejercicios 2024 y 2023.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

21. Hechos posteriores al cierre

Durante el primer trimestre de 2025, se han producido compromisos de inversión por parte de nuevos inversores por importe de 319.237.000,00 euros, aumentando el Patrimonio Total Comprometido a 1.419.596.166,70euros.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de ACP Secondaries 5, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2024.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2024

ACP Secondaries 5, F.C.R. fue constituido el día 10 de octubre de 2022 como Fondo de Capital Riesgo ("F.C.R."), al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo fue inscrito el día 18 de noviembre de 2022 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 407 y con ISIN ES0105783007.

ACP Secondaries 5, F.C.R. cuenta a 31 de diciembre de 2024 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de aproximadamente 1.100.359.166,70 euros.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Gestora ha realizado compromisos de Inversión en 28 entidades participadas por importe de 636.854.193,41 euros. El Patrimonio Comprometido en Entidades Participadas al 31 de diciembre de 2024 asciende a 981.846.408,83 euros.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 31,07% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 562.977.733,34 euros.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2024 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Características ambientales, sociales y de gobierno ("ASG")

Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. aplica en la gestión del presente Fondo además de los criterios financieros tradicionales, criterios de inversión socialmente responsable (es decir, ambientales, sociales y de gobierno, o "ASG").

De acuerdo con el Reglamento sobre divulgación de Información relativa a la Sostenibilidad en el Sector de los Servicios Financieros (SFDR, por sus siglas en inglés), el Fondo se categorizado como un producto que promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del Reglamento SFDR).

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

Adicionalmente, en relación al cumplimiento de las características ambientales y/o sociales promovidas por el Fondo para el ejercicio 2024 se adjunta como documentación anexa a estas cuentas anuales (sin formar parte de las mismas) un documento con la información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852 correspondiente al ejercicio 2023 para el Fondo.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2024, ACP Secondaries 5, F.C.R. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

No obstante, la Ley 22/2014 dispone en su artículo 17 que las exigencias anteriores podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

ACP SECONDARIES 5, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2024 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Durante el primer trimestre de 2025, se han producido compromisos de inversión por parte de nuevos inversores por importe de 319.237.000,00 euros, aumentando el Patrimonio Total Comprometido a 1.419.596.166,70euros.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 de especial relevancia que tengan que incluirse en la memoria de las cuentas anuales o en el presente informe de gestión.

ACP SECONDARIES 5 F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 31 de marzo de 2025, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 de ACP Secondaries 5, F.C.R.

D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado

D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario

D^a. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 31 de marzo de 2025.